PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 11 de diciembre de 2020

Señor (a)
JOSE MANUEL ARIZA ARIZA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **1459891**
Cordinador Académico
Centro de Servicios Empresariales y Turísticos Regional Santander
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **DICIEMBRE** del año 2020

Referencia: No **1459891** del año 2020

NEILA MILENA PEÑA ALVARADO, identificado con la cédula de ciudadanía No 37.724.969 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para el contrato la suma de treinta y tres millones seiscientos cinco mil novevientos noventa y siete pesos m/cte. ($ 33.605.997,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional por los días ejecutados en el mes de Marzo de 2020, por valor de un millón diez mil setecientos siete pesos m/cte.($1.010.707). b) Ocho (08) pagos iguales por los meses de Abril a Noviembre de 2020, por valor de Tres Millones Setecientos Noventa Mil Ciento Cincuenta pesos m/cte.($3.790.150.00) cada uno. c) Un Último pago proporcional por los días ejecutados en el mes de Diciembre de 2020, por valor de Dos millones doscientos setenta y cuatro mil noventa pesos m/cte. ($2.274.090.00).

Plazo: Será hasta el 18 de Diciembre de 2020.

OBJETO:
Contratar servicios profesionales de carácter temporal como instructor para impartir formación titulada, complementaria y/o virtual en las diferentes áreas conforme a los modelos formativos establecidos del cset en el período académico del 2020.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	Participar en la elaboración de proyectos de formación.		
	Impartir formación en los horarios y lugares que la institución indique.	Formación titulada ficha 2141581 Gestión de Talento Humano	Territorium
	Participar de las actividades que se programen.		
	Entregar reportes estadísticos y registros inherentes al proceso de formación		
	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción		
	Reportar en el sistema sofia plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de su responsabilidad, garantizando la calidad de		

	la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
	Rendir oportunamente requeridos sobre las actividades encomendadas y los productos resultantes de proceso de formación profesional.		Presentación informe de obligaciones del mes de diciembre de 2020
	Apoyar el fortalecimiento de las competencias básicas de T&T, participar de los entrenamientos de Worldskills.		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla 7771072487, expedido por SOI correspondientes al mes de **NOVIEMBRE** del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,



NEILA MILENA PEÑA ALVARADO
Contratista
C.C. No. 37724969

Recibí a satisfacción:

Jose Manuel Ariza Ariza
Supervisor(a) Contrato 1459891 de 2020
Coordinador Académico

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. 1459891 del 20 de Marzo de 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NEILA MILENA PEÑA ALVARADO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 37.724.969 de Bucaramanga

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar servicios profesionales de carácter temporal como instructor para impartir formación titulada, complementaria y/o virtual en las diferentes áreas conforme a los modelos formativos establecidos del CSET en el período académico del 2020.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Impartir formación en los horarios y lugares que la institución indique 2. Participar en las actividades que se programen 3. Entregar reportes estadísticos y registros inherentes al proceso de formación 4. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción. 5. Reportar en el sistema Sofia Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: i.- Registro de los juicios evaluativos, ii.- Creación de rutas y asociación de aprendices. Iii.- Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, iv.- Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 6. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de formación profesional integral. 7. El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto a los manuales del Sistema de Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de alumnos inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación. 8. Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo. 9. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes. 10. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los programas de Formación Titulada. 11. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional. Entregar en un máximo de dos días y en cualquier tiempo los reportes e información solicitados por el supervisor del contrato en aras de garantizar la calidad de la formación impartida por el instructor.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

LUGAR DE EJECUCIÓN: Cra. 27 #15-07 SENA BUCARAMANGA-CSET

PLAZO DE EJECUCIÓN: OCHO (08) meses y VEINTISEIS (26) días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 24 de marzo de 2020

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 18 de diciembre de 2020

VIGENCIA DEL CONTRATO: OCHO (08) meses y VEINTISEIS (26) días

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N. ($33.605.997).

SUPERVISOR: JOSE MANUEL ARIZA ARIZA

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC: 91.202.813

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$33.605.997
Valor Ejecutado	$33.605.997
Saldo pendiente de cancelar al contratista	0
Saldo a liberar	0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

- Impartir formación como instructora Líder en las fichas 2141581. Soporte de las competencias vistas y evaluadas se encuentran en las actas de finalización de actividades.
-impartir formación de apoyo a las fichas de la tecnológica en Gestión de Talento Humano.

- Registrar en el aplicativo SENA SOFIA PLUS, los juicios evaluativos de actividades orientadas e inasistencia en el aplicativo Sofía plus y plataforma Territorium.
- Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se cumplió a cabalidad con todas las labores y funciones asignadas de acuerdo al contrato de prestación de servicios en el CSET.

SANCIONES: SI___ NO__X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__INSUFICIENTE__

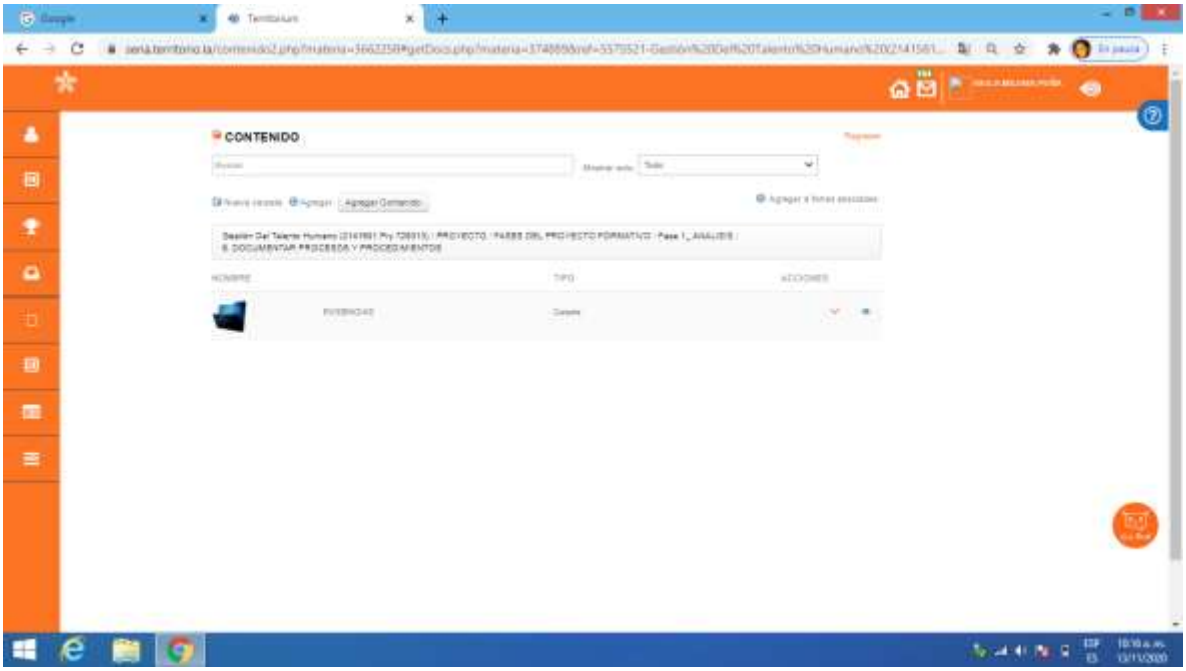
Atentamente,

JOSE MANUEL ARIZA ARIZA

SUPERVISOR DEL CONTRATO

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 01 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2020

FORMACION TITULADA FICHA 2141581



NEILA MILENA PEÑA ALVARADO
C.C. 37.724.969
CONTRATO No. 1459891